

CAPÍTULO 10: La didáctica crítico constructiva en la tematización de los contenidos de teoría de la regulación en la universidad autónoma latinoamericana*

Elkin H. Quirós Lizarazo¹

Introducción.

La Didáctica es una disciplina reflexiva y aplicativa “que se ocupa de los procesos de formación y desarrollo personal en contextos intencionadamente organizados” (De la Torre,

* Artículo derivado del proyecto 26-000011 Cambios en la información financiera de empresas de servicios públicos: un caso de empresas de telecomunicaciones cofinanciado por la Universidad de Antioquia y la Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA. El proyecto fue desarrollado en ambas instituciones por el Grupo de Investigaciones y Consultorías Contables GICCO y el Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR, respectivamente.

¹ Contador Público de la Universidad de Antioquia, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Magister en Ciencias de la Administración Universidad EAFIT. Docente de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana, integrante del Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR. Email: elkin.quirozli@unaula.edu.co.

1993). En tal sentido es válido incluir en el ámbito de la didáctica el análisis y diseño de los contenidos de formación. El ejercicio de la profesión contable es objeto de regulaciones que determinan marcos conceptuales y aplicaciones técnicas. Tales regulaciones se articulan a un contexto político, económico y social del cuál deberíamos dar cuenta quienes participamos en los procesos didácticos de la educación contable, de tal forma que el estudiante no se limite a los procedimientos o conceptos contables aislados, sino que además se puedan relacionar los fenómenos nacionales e internacionales que afectan al mercado y la sociedad en general con la regulación contable como proceso técnico y profesional específico.

Considerando que el país ha implementado estándares internacionales de información financiera y de aseguramiento, a la luz de la ley 1314 de 2009 y sus abundantes normas reglamentarias, la aplicación de una didáctica de la regulación en el campo contable permite enfrentar este escenario con una comprensión amplia del fenómeno regulativo sin reducirlo o limitarlo al aspecto estrictamente instrumental. Los estudios didácticos no se limitan a los métodos y medios de la enseñanza y aprendizaje, también se extienden al análisis de los contenidos o temas de enseñanza y aprendizaje.

Es pertinente y necesario hoy cuestionar en clave didáctica los fines educativos detrás de la regulación de la profesión contable y la estructuración de sus contenidos. En este trabajo se discuten los contenidos de formación en regulación contable a partir de la propuesta de Wolfgang Klafki (1986), llamada “didáctica crítico constructiva” y que tiene como rasgo importante que pretende capacitar “para una creciente autodeterminación, codeterminación y solidaridad en todas las dimensiones de la vida” (Klafki, 1986, p. 42). Se muestra aquí el producto de una experiencia de aula institucional en la que se han aplicado estos criterios.

Referencias bibliográficas.

De la Torre, M. (1993). Didáctica. Editorial Génesis. Argentina.

Galeano, E. (2012). Estrategias de investigación social cualitativa. Medellín. 3ª reimpresión. La Carreta. 237 p.

Klafki, Wolfgang (1986). Fundamentos de una didáctica Crítico-Constructiva. Revista de Educación, 280, pp. 37-79.

Mestre Gomez, U., Fuentes González, H. & Álvarez Valiente, I. (2004). Didáctica como ciencia: una necesidad de la educación superior en nuestros tiempos. Praxis Educativa, 8, pp. 18-23 Universidad Nacional de La Pampa La Pampa, Argentina.

UNLA (2013). Universidad Autónoma Latinoamericana. Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública. Medellín. 52p.

Yin, R. (2014). Case Study Research: Design and Methods. Fifth Edition. Sage Publications. Los Angeles. 282 p.